

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DEL PLAN DE ESTUDIOS

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SUAYED

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

Plan de Estudios: Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública

Área de Conocimiento: Ciencias Sociales

Fecha de aprobación del plan de estudios por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales: 7 de junio del 2017.

ÁREA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Perfil Profesional:

El Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública (área Administración Pública) es un profesional con formación teórica, metodológica y práctica que sabe desenvolverse en ambientes de trabajo de carácter gubernamental y puede fungir como analista, directivo, estratega de gobierno y tiene capacidades operativas para cumplir fines públicos y gubernamentales.

Realiza diagnósticos, elabora estudios de caso, propone mejoras en el trabajo de las instituciones, contribuye a la creación de instituciones y tiene capacidad no sólo para elaborar planes y programas de carácter gubernamental, sino para dar cabal cumplimiento a los objetivos y metas que le corresponde cumplir.

Resuelve carencias sociales, problemas compartidos y propone soluciones de interés público encaminados a rehabilitar puntos críticos de la vida asociada, cuestiones relacionadas con las crisis y es capaz de elaborar propuestas de cambio administrativo, gubernamental y de políticas públicas que permitan a la sociedad en su conjunto mejorar sustancialmente sus procesos y condiciones de vida.

Se desempeña en la esfera gubernamental que comprende el Poder Ejecutivo (Secretarías de Estado y Procuraduría General de la República), el Poder Legislativo (Gestión Administrativa) y el Poder Judicial (Gestión Administrativa), así como en los gobiernos de las entidades federativas, gobiernos municipales, organismos descentralizados del Estado (Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado, Comisión Federal de Electricidad, Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores) organismos autónomos constitucionales (Instituto Nacional Electoral, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Instituto Federal de Telecomunicaciones, Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales), así como agencias reguladoras creadas en los últimos tiempos como parte de la organización administrativa del Estado mexicano (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios

Financieros, Comisión Reguladora de Energía, Procuraduría de la Defensa del Contribuyente).

El profesional egresado de la opción en Administración Pública debe demostrar las siguientes aptitudes:

- Experto en cuestiones semánticas, lingüísticas y discursivas de las instituciones administrativas y gubernamentales.
- Experto en la construcción del discurso y el lenguaje argumentativo.
- Estratega en la decisión y acciones de gobierno.
- Estratega en el diseño, creación y reforma de las instituciones administrativas y gubernamentales.
- Analista y estratega en el diseño y aplicación de las políticas financieras y presupuestales.
- Analista y estratega en la recomendación de acciones de gobierno.
- Analista que comprenda y recomiende soluciones administrativas y gubernamentales con criterio comparado.
- Experto en la fundamentación del conocimiento teórico y en la utilización de los métodos cuantitativos.

Duración de la licenciatura: 8 semestres

Valor en créditos del plan de estudios:

Total: 360(*)

Obligatorios: 288

Optativos: 73

Seriación: Indicativa

Organización del Plan de Estudios:

El plan de estudios propuesto está conformado por 45 asignaturas a cursar en ocho semestres, que darán un total de 360 créditos. De las 45 asignaturas, 42 son asignaturas de carácter obligatorio y 3 de carácter optativo. Los primeros tres semestres cuenta con un tronco común para todas las licenciaturas de la Facultad y a partir del segundo semestre se formalizan las opciones de Administración Pública y Ciencia Política. El alumno podrá cursar el máximo de asignaturas por semestre que la Legislación Universitaria establezca. Durante los tres primeros semestres del plan de estudios propuesto se imparten 18 asignaturas obligatorias de tronco común que integran la etapa básica, de las cuales 12 son básicas comunes y las cursan todas las licenciaturas de la Facultad, y 6 son disciplinares para Administración Pública.

Del cuarto al octavo semestre se cursan 24 asignaturas obligatorias que integra la etapa profesionalizante; en el sexto semestre se cursa una asignatura optativa y en el octavo semestre dos más, dando como total tres asignaturas optativas que complementan la formación profesionalizante que capacitará al alumno en su licenciatura para enfrentar de

manera eficaz y eficiente la complejidad de las relaciones sociales y los retos que plantean los problemas públicos.

Etapas básicas. Comprende tres semestres y es la suma de asignaturas básicas y disciplinares que el alumno debe cursar para adquirir una formación de conjunto en la cual estimule el análisis, la explicación, la comprensión y las destrezas que le permitan el aprendizaje creativo. Ello implica que es fundamental en el alumno que acredite su capacidad para pensar, utilizar correctamente el lenguaje, explicar la relación causal de los problemas sociales y políticos; fundamentar la explicación de los problemas que analiza, así como elaborar esquemas conceptuales y aplicados para comprender con mejores elementos la realidad entendida como problema y solución.

Al término del tercer semestre, el alumno debe desarrollar las habilidades siguientes:

1) Ejercitar su capacidad argumentativa; 2) Saber discernir, asociar y disociar conceptos; 3) Analizar y comprender problemas; 4) aplicar métodos cuantitativos para resolver problemas y 5) estimular la estructura lógica de su pensamiento.

Etapas profesionalizantes. Alude a las capacidades teóricas, metodológicas y cuantitativas que el alumno ha de aplicar cuando se desenvuelva en la variedad de problemas sociales y políticos que aborda la Administración Pública. Es una etapa caracterizada por la aplicación del saber profesional, el cual se condensa en el aprendizaje y aplicación del conocimiento de las herramientas técnicas y tecnológicas que permiten convertir los hechos en problemas y los problemas en soluciones. Es una etapa en la cual las prácticas de la Administración Pública relacionan a la sociedad y el Estado para llevar a cabo la definición de las políticas públicas que demandan la especificidad de los problemas sociales, económicos y políticos que han de recibir tratamiento organizativo, legal, presupuestario, financiero, político e institucional, utilizando para ello, criterios, lineamientos, programas, políticas, decisiones y acciones que se encaminan a mejorar sustancialmente la calidad de vida en la sociedad.

Requisitos para la titulación:

Para obtener el título profesional, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Universitarios, en el Reglamento General de Servicio Social y en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establecen lo siguiente:

- Haber aprobado el 100% de los créditos que se establecen en el plan de estudios y el número total de asignaturas obligatorias y optativas, comprobable a través de la Constancia de créditos y promedio que emite la Secretaría de Servicios Escolares.
- Tener acreditado el Servicio Social (Artículo 68 del Reglamento General de Estudios Universitarios, el cual refiere a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional y su Reglamento, al Reglamento General del Servicio Social de la Universidad y al reglamento específico que, sobre la materia, apruebe el consejo técnico o el comité académico que corresponda), que obtendrá una vez que haya cubierto al menos 480 horas de servicio social. Podrá iniciarse al tener un mínimo del 70% de los créditos y contar con la **Carta Única de Liberación de Servicio Social** emitida por la autoridad correspondiente.

- Haber aprobado el **requisito de idioma**, según lo establecido por el H. Consejo Técnico para la licenciatura: comprensión de 2 idiomas o posesión de uno (Inglés, francés y/o cualquier otro aprobado por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT)).
- La Facultad ofrece a los alumnos inscritos la posibilidad de cursar los idiomas de inglés o francés en el Centro de Idiomas en cuatro niveles al final de los cuales, habiendo sido aprobados se cumple con el requisito de posesión. Adicionalmente la Facultad ofrece los talleres que sirven tanto para la posesión como la comprensión de textos, y los servicios de la mediateca. Y durante el periodo intersemestral se ofrecen cursos de idiomas.

El H. Consejo Técnico en su sesión del 30 de agosto de 2013 aprobó cuatro nuevas opciones de titulación al plan de estudios, para quedar como se muestran a continuación:

Opción de titulación mediante Tesis:

El alumno que elija esta opción de titulación deberá realizar un trabajo de análisis en el que aborde un tema específico con rigor teórico y metodológico en el que se sustente, precisamente, argumentos o preguntas, sujetos a comprobación o contrastación.

Requisitos:

- a) Contar con el cien por ciento de los créditos correspondientes al plan de estudios de la licenciatura, comprobable a través de la Constancia de Créditos y Promedio que emite la Secretaría de Servicios Escolares.
- b) Contar con la Carta Única de Liberación de Servicio Social emitida por la autoridad correspondiente (DGOAE).
- c) Haber aprobado el requisito de idioma, según lo establecido por el H. Consejo Técnico para la licenciatura.

Opción de titulación mediante Tesina, Informe de Práctica Profesional, Informe de servicio social y Ensayo:

El alumno que elija esta opción de titulación deberá realizar un trabajo escrito, sin embargo, en la tesina no necesariamente se sostiene tesis y pueden ser trabajos descriptivos, estudios monográficos, estudios de caso, manuales de operación, o reportes de experiencias profesionales. La tesina puede mostrar diversas posibilidades de conocimiento, formación o práctica profesional.

El contenido y estructura puede resultar de:

- 1) Informe de práctica profesional,
- 2) Informe de servicio social,
- 3) Ensayo.

Requisitos:

- a) Contar con el cien por ciento de los créditos correspondientes al plan de estudios de la licenciatura, comprobable a través de la Constancia de Créditos y Promedio que emite la Secretaría de Servicios Escolares.
- b) Contar con la Carta Única de Liberación de Servicio Social emitida por la autoridad correspondiente (DGOAE).
- c) Haber aprobado el requisito de idioma, según lo establecido por el H. Consejo Técnico para la licenciatura.

Opción de titulación mediante Totalidad de Créditos y Alto Nivel Académico
Requisitos:

- a) Haber cubierto el cien por ciento de los créditos correspondientes al plan de estudios de la licenciatura, comprobable a través de la Constancia de Créditos y Promedio que emite la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad.
- b) Presentar la Carta Única de Liberación de Servicio Social emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOAE) de la UNAM.
- c) Haber aprobado el requisito de idioma, que según lo establecido por el H. Consejo Técnico para la licenciatura consiste en el dominio de una lengua extranjera, la cual debe ser inglés o francés, o la comprensión de dos, de éstas una debe ser inglés o francés, y la segunda, cualquier otra lengua de las que imparte la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM.
- d) Presentar la Trayectoria Escolar y la Historia Académica Completa que se obtienen del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) en la siguiente dirección electrónica: https://www.dgae-siae.unam.mx/www_gate.php.
- e) Tener promedio mínimo de 9.5 al término de los estudios de licenciatura.
- f) No haber reprobado asignatura alguna y no haber tenido NP.
- g) Haber concluido de manera íntegra el cien por ciento del plan de estudios en el periodo previsto en el reglamento correspondiente y modalidad de enseñanza respectiva.
- h) Presentar un *Curriculum Vitae* donde se detalle la trayectoria del alumno, particularmente sus actividades académicas y de investigación extracurriculares, las cuales debe acompañar de la documentación probatoria.

Opción de titulación mediante Ampliación y Profundización de Conocimientos (modalidad diplomado):

Esta opción consiste en cursar y aprobar diplomados de educación continua impartidos por la UNAM, los cuales deben sumar una duración mínima de 240 horas. Serán validados como opción de titulación aquellos programas de diplomados evaluados y aprobados por el Comité Académico de Titulación de la carrera.

Requisitos:

- a) Acreditar el cien por ciento de los créditos correspondientes al plan de estudios de la licenciatura, comprobable a través de la Constancia de Créditos y Promedio que emite la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad.
- b) Presentar la Carta Única de Liberación de Servicio Social emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOAE) de la UNAM.
- c) Haber aprobado el requisito de idioma, que según lo establecido por el H. Consejo Técnico para la licenciatura consiste en el dominio de una lengua extranjera, la cual debe ser inglés o francés, o la comprensión de dos, de éstas una debe ser inglés o francés, y la segunda, cualquier otra lengua de las que imparte la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM.
- d) Tener promedio mínimo de 8.5 en los estudios de licenciatura.
- e) Someter para su aprobación por parte del Comité Académico de Titulación el contenido temático y características del o de los diplomados de la UNAM a los que el estudiante desee ingresar.
- f) Presentar un *Curriculum Vitae* donde se detalle la trayectoria del alumno, particularmente sus actividades académicas y de investigación extracurriculares, las cuales debe acompañar de la documentación probatoria.

Opción de titulación mediante Estudios de Posgrado (Especialización)

Esta opción consiste en cursar y aprobar una especialización impartida por la UNAM. Para acreditar esta opción, el alumno debe aprobar las asignaturas o actividades académicas del plan de estudios de la Especialización con calificación mínima de 8.5 de promedio.

Requisitos:

- a) Acreditar el cien por ciento de los créditos correspondientes al plan de estudios de la licenciatura, comprobable a través de la Constancia de Créditos y Promedio que emite la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad.
- b) Presentar la Carta Única de Liberación de Servicio Social emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOAE) de la UNAM.
- c) Haber aprobado el requisito de idioma, que según lo establecido por el H. Consejo Técnico para la licenciatura consiste en el dominio de una lengua extranjera, la cual debe ser inglés o francés, o la comprensión de dos, de éstas una debe ser inglés o francés, y la segunda, cualquier otra lengua de las que imparte la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM.
- d) Tener promedio mínimo de 8.0 en los estudios de licenciatura.
- e) Someter para su aprobación por parte del Comité Académico de Titulación el contenido temático y características del Programa de Especialización al que el estudiante desee ingresar.
- f) Presentar un *Curriculum Vitae* donde se detalle la trayectoria del alumno, particularmente sus actividades académicas y de investigación extracurriculares, las cuales debe acompañar de la documentación probatoria.

Opción de titulación mediante Ampliación y Profundización de Conocimientos (modalidad semestre adicional):

Esta opción consiste en aprobar un número adicional de asignaturas de la misma licenciatura o de otra afín impartida por la UNAM, equivalente a cuando menos el diez por ciento (36) de créditos totales de la licenciatura (360). Dichas asignaturas se considerarán como un semestre adicional, durante el cual el alumno obtendrá conocimientos y capacidades complementarias a su formación inicial.

En esta opción, el alumno sólo podrá inscribirse en una ocasión y es necesario que acredite las asignaturas adicionales con un promedio mínimo de 9.0 y no obtener calificación reprobatoria o de NP.

Requisitos:

- a) Acreditar el cien por ciento de los créditos correspondientes al plan de estudios de la licenciatura, comprobable a través de la Constancia de Créditos y Promedio que emite la Secretaría de Servicios Escolares de la Facultad.
- b) Presentar la Carta Única de Liberación de Servicio Social emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos (DGOAE) de la UNAM.
- c) Haber aprobado el requisito de idioma, que según lo establecido por el H. Consejo Técnico para la licenciatura consiste en el dominio de una lengua extranjera, la cual debe ser inglés o francés, o la comprensión de dos, de éstas una debe ser inglés o francés, y la segunda, cualquier otra lengua de las que imparte la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT) de la UNAM.
- d) Tener promedio mínimo de 8.5 al término de los estudios de licenciatura.
- e) Someter para su aprobación por parte del Comité Académico de Titulación el proyecto de asignaturas a cursar en la Facultad o en otras Escuelas o Facultades de la UNAM.
- f) Presentar un *Curriculum Vitae* donde se detalle la trayectoria del alumno, particularmente sus actividades académicas y de investigación extracurriculares, las cuales debe acompañar de la documentación probatoria.

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

PRIMER SEMESTRE

***CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA**

- 2100 08 Comprensión de Textos y Expresión Oral
- 2101 08 Construcción Histórica de México en el Mundo I (1808-1946)
- 2102 08 Consulta de Fuentes y Lectura Numérica del Mundo
- 2103 08 Introducción a la Ciencia Política
- 2104 08 Introducción al Pensamiento Social y Político Moderno
- 2105 08 Teoría de la Administración Pública I

SEGUNDO SEMESTRE

- 2200 08 Argumentación y Expresión Escrita
- 2201 08 Construcción Histórica de México en el Mundo II (a partir de 1947)
- 2202 08 Estado, Sociedad y Derecho
- 2203 08 Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales
- 2212 08 Matemáticas
- 2213 08 Teoría de la Administración Pública II

TERCER SEMESTRE

- 2107 08 Lenguaje, Cultura y Poder
- 2300 08 Análisis de las Organizaciones Públicas
- 2308 08 Economía
- 2314 08 Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales
- 2317 08 Análisis Político y Administrativo
- 2318 08 Gobierno y Demografía

CUARTO SEMESTRE

- 2422 08 Análisis de Redes Sociales y Políticas
- 2423 08 Estadística Inferencial
- 2424 08 Fundamentos Constitucionales de la Administración Pública en México
- 2425 08 Geografía Económica y Política
- 2426 08 Teoría Económica
- 2427 08 Transparencia y Rendición de Cuentas

QUINTO SEMESTRE

- 2542 08 Derecho Administrativo
- 2543 08 Finanzas Públicas I
- 2544 08 Gestión del Gobierno Abierto
- 2545 08 Gobierno y Asuntos Públicos
- 2546 08 Política Económica I
- 2547 08 Proceso de Gobierno en México I (Ámbito Federal)

SEXTO SEMESTRE

- 2627 08 Desarrollo del Personal Público
- 2628 08 Finanzas Públicas II
- 2629 08 Política Económica II
- 2630 08 Políticas Públicas I
- 2631 08 Proceso de Gobierno en México II (Ámbito Estatal y Municipal)
Optativa

SÉPTIMO SEMESTRE

- 2724 08 Fundamentos Metodológicos de la Administración Pública
- 2725 08 Gestión de la Política Social en México
- 2726 08 Gestión de Recursos Gubernamentales
- 2727 08 Gestión Económica del Estado Mexicano

- 2728 08 Políticas Públicas II
- 2729 08 Sistemas de Auditoría Gubernamental

OCTAVO SEMESTRE

- 2809 08 Estadía Práctica
Optativa
Optativa

ASIGNATURAS OPTATIVAS

- 2900 08 Administración Ambiental
- 2901 08 Administración de Procesos Electorales
- 2902 08 Calidad Total en la Gestión Pública
- 2903 08 Derecho Parlamentario y Gestión Administrativa
- 2904 08 Diseño y Evaluación de Proyectos de Inversión
- 2905 08 Espacios Públicos y Ciudadanía en México y América Latina
- 2906 08 Ética Pública
- 2907 08 Gestión de Organizaciones Públicas No Gubernamentales
- 2908 08 Gestión Pública Gubernamental Comparada en México y América Latina
- 2910 08 Gobierno y Administración Urbana
- 2911 08 Gobierno y Derechos Humanos en México
- 2912 08 Gobierno y Geopolítica Internacional
- 2913 08 Ingeniería y Reingeniería de Procesos Gubernamentales
- 2914 08 Planeación Estratégica de la Gestión Pública
- 2915 08 Seguridad Pública
- 2916 08 Tecnologías de las Organizaciones Públicas
- 2917 08 Tendencias Actuales de la Administración Pública

OPTATIVAS COMUNES

- 2919 08 Derechos Humanos y Formación Ciudadana
- 2921 08 Estado, Gobernabilidad y Medio Ambiente
- 2922 08 Geopolítica
- 2923 08 Pensamiento Social y Político Latinoamericano
- 2965 08 Desarrollo Sustentable
- 2968 08 Teorías y Prácticas de Género

ÁREA CIENCIA POLÍTICA

Perfil Profesional:

El Licenciado en Ciencia Política y Administración Pública (área Ciencia Política) es un profesional que posee una formación de excelencia, teórica, analítica y metodológica, así como las habilidades y destrezas que le permiten aplicar sus conocimientos con la imaginación y creatividad para resolver problemas que enfrenta la sociedad, desde la perspectiva de las formas de organización política, acción colectiva, distribución y ejercicio del poder, así como de la administración de los recursos públicos.

Cuenta con los conocimientos y herramientas para desempeñarse en los ámbitos público, privado y social del campo laboral, en actividades ejecutiva y de gestión, en el desarrollo de investigación y en la docencia, como directivo, analista, asesor, diseñando e implementando estrategias, conduciendo o actuando en la construcción de acuerdos, en el desarrollo de políticas públicas y en la toma de decisiones que afectan el interés general de la sociedad, así como en la negociación y resolución de conflictos de trascendencia colectiva y de orden público.

Posee una sólida formación para desempeñarse como funcionario público en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial en el nivel nacional, estatal y local, así como en representaciones de México en el extranjero. Sus aportes y capacidades son imprescindibles en los organismos electorales, de derechos humanos y otros organismos autónomos que se han instaurado en los años recientes en el país. En el sector privado se desempeña en consultorías privadas, o agencias de servicios de análisis y asesoría especializados. Igualmente, brinda servicios o forma parte de organizaciones gremiales, grupos de interés y empresas privadas. También participa en partidos políticos, sindicatos, medios de comunicación y otras organizaciones de la sociedad civil, locales, nacionales o internacionales. Realiza actividades de cabildeo, estrategias de participación ciudadana de campañas electorales, sondeos de opinión pública, entre otras.

Requisitos de Ingreso:

Para ingresar a la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública, el aspirante deberá ser egresado del área de las Ciencias Sociales en el bachillerato, o haber cursado el conjunto de asignaturas relacionadas con esta área de conocimiento en el Colegio de Ciencias y Humanidades o en otros programas de Educación Media Superior.

Además, deberá cumplir con lo establecido en el Reglamento General de Inscripciones, en el que se establece que:

Artículo 2º

- Solicitar la inscripción de acuerdo con los instructivos que se establezcan.
- Haber obtenido en el ciclo de estudios inmediato anterior un promedio mínimo de siete o su equivalente.
- Ser aceptado mediante concurso de selección, que comprenderá una prueba escrita y que deberá realizarse dentro de los periodos que al efecto se señalen. (art. 2º del Reglamento General de Inscripciones)

Artículo 4º Para ingresar al nivel de licenciatura el antecedente académico indispensable es el bachillerato, cumpliendo con lo prescrito en el artículo 8 de este reglamento.

Artículo 8º Una vez establecido el cupo para cada carrera o plantel y la oferta de ingreso establecida para el concurso de selección, los aspirantes serán seleccionados según el siguiente orden:

- Alumnos egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades que hayan concluido sus estudios en un máximo de cuatro años, contados a partir de su ingreso, con un promedio mínimo de siete.
- Aspirantes con promedio mínimo de siete en el ciclo de bachillerato, seleccionados en el concurso correspondiente, a quienes se asignará carrera y plantel, de acuerdo con la calificación que hayan obtenido en el concurso y hasta el límite del cupo establecido.

Extracurriculares y prerrequisitos

No tiene el plan de estudios.

De permanencia

De acuerdo con los artículos 22, 24 y 25 del *Reglamento General de Inscripciones de la Dirección General de Administración Escolar*, el límite de tiempo para estar inscrito en la Universidad con los beneficios de todos los servicios educativos y extracurriculares, serán de un 50 por ciento adicional a la duración del plan de estudios respectivo (artículo 22, b).

Artículo 22. *...Los alumnos que no terminen sus estudios en el plazo señalado, no serán reinscritos y únicamente conservarán el derecho a acreditar las asignaturas faltantes por medio de exámenes extraordinarios, en los términos del capítulo III del Reglamento General de Exámenes, siempre y cuando no rebasen los límites establecidos en el artículo 24.*

Estos términos se contarán a partir del ingreso al ciclo correspondiente, aunque se suspendan los estudios, salvo lo dispuesto en el artículo 23.

Artículo 24. *El tiempo límite para el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de los ciclos educativos de bachillerato y de licenciatura, será el doble del tiempo establecido en el plan de estudios correspondiente, al término del cual se causará baja en la Institución. En el caso de las licenciaturas no se considerará, dentro de este límite de tiempo, la presentación del examen profesional.*

Artículo 25. *Los alumnos que hayan suspendido sus estudios podrán reinscribirse, en caso de que los plazos señalados por el artículo 22 no se hubieran extinguido; pero tendrán que sujetarse al plan de estudios vigente en la fecha de su reingreso y, en caso de una suspensión mayor de tres años, deberán aprobar el examen global que establezca el consejo técnico de la facultad o escuela correspondiente.*

Los alumnos, al concluir el 50 por ciento adicional que les otorga el artículo 22 del reglamento señalado, podrán concluir sus estudios en otro lapso igual a través de exámenes extraordinarios.

El alumno deberá haber cursado y aprobado el 100 por ciento de créditos y el total de las asignaturas contempladas en el plan de estudios.

Duración de la licenciatura: 8 semestres

Valor en créditos del plan de estudios:

Total: 360(*)

Obligatorios: 288

Optativos: 072

Seriación: Indicativa

Organización del Plan de Estudios:

El plan de estudios se organiza horizontalmente por etapas y verticalmente mediante campos de conocimiento.

La dimensión horizontal atiende a criterios de coherencia lógica y pedagógica en tres etapas de formación, que distinguen la gradualidad y profundidad con la que los alumnos acceden a los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes.

En los tres primeros semestres se ubica la Etapa Básica, en la que los estudiantes acceden al conocimiento básico del objeto de estudio de las ciencias políticas y sociales, iniciándose en el conocimiento de los aspectos básicos de la disciplina, y fortalecen su capacidad metodológica y en el uso de herramientas y conocimientos básicos adquiridos para analizar los problemas del país y del mundo desde una perspectiva crítica orientada por una visión interdisciplinaria.

La Etapa Básica, está integrada por 18 asignaturas obligatorias, de las cuales 12 son comunes a todas las licenciaturas que se imparten en la Facultad y seis son disciplinares. En el primer semestre, dos de estas asignaturas son comunes para las dos opciones que conforman la licenciatura: *Introducción a la Ciencia Política y Teoría de la Administración Pública I*, mientras que las cuatro restantes son específicas para cada opción. En el caso de Ciencia Política se trata de las asignaturas: *Pensamiento político clásico e Historia mundial I* ubicadas en el segundo semestre, y *Pensamiento político moderno e Historia mundial II*, en el tercero.

Por su parte, en la Etapa Intermedia, destinada al conocimiento de los fundamentos y elementos centrales de la disciplina, se encuentran 16 asignaturas todas ellas de carácter obligatorio, que abordan el núcleo formativo del politólogo. Finalmente, en la Etapa de profundización, los estudiantes ejercitan su capacidad de aplicar conocimientos a la solución de problemas y profundizan en temáticas acordes a sus intereses formativos y de desarrollo profesional. En esta etapa se ubican 11 asignaturas, dos de carácter obligatorio y nueve optativas a elegir de acuerdo a la orientación que los alumnos darán a su ejercicio profesional.

En cuanto a la dimensión vertical, las asignaturas se distribuyen tomando en cuenta su complementariedad y jerarquización secuencial, a través de cinco campos que están organizados por temáticas. Para cada uno de estos campos de conocimiento se diseñaron asignaturas optativas en las que los estudiantes profundizan conocimientos.

Campo Teórico-metodológico:

En este campo se busca que el alumno conozca los principales desarrollos de la Filosofía política y las teorías políticas, desde la antigüedad hasta el presente, destacando los aportes metodológicos para el conocimiento científico de la política. En la Etapa Básica, se ubica la asignatura Introducción al pensamiento social y político moderno, que es común para todas las licenciaturas de la FCPYS que tiene la finalidad de examinar las ideas, reflexiones y debates teóricos que dieron origen al pensamiento propio de la ciencia social y acompañaron a la constitución de la sociedad y el Estado modernos.

Además se incluyen: *Pensamiento político clásico* y *Pensamiento político moderno*, que tienen el propósito de que el alumno conozca los periodos y autores más representativos del pensamiento político occidental desde la época clásica y del mundo político moderno, para comparar las relaciones de poder y las formas de organización política de cada época que han sentado las bases de la nuestra. Además, conocer los fundamentos de las teorías del Liberalismo, el Conservadurismo y el Socialismo; para poder argumentar con una visión teórica, conceptual, metodológica y crítica acerca de las formas que ha adquirido la teoría política.

En la Etapa Intermedia, se ubican las asignaturas *Panorama del pensamiento político latinoamericano* y *Pensamiento político contemporáneo*, mediante las cuales los alumnos se adentrarán al debate actual sobre nociones como: la democracia, la justicia, la libertad, la igualdad, los derechos humanos, la cultura cívica, la representación política y la especificidad que adquieren en la región de Latinoamericana.

En la Etapa de profundización los alumnos dispondrán de asignaturas optativas como: *Teoría del Estado*; *Pensamiento político liberal mexicano (Siglo XIX)*; *Temas selectos del pensamiento político*, *Pensamiento político mexicano del Siglo XX*; *Pensar la Historia*, *Lectura de clásicos a la luz de los problemas actuales*; *Teorías de la democracia*; y *Nuevos enfoques de lo político* para incursionar en aspectos puntuales y especializados de este campo de conocimiento.

Campo de Política en México:

Este campo tiene como finalidad que el alumno conozca la realidad política mexicana, el proceso de construcción y características principales del Estado, del régimen político y del sistema político, así como sus transformaciones.

En la Etapa Básica se ubican las asignaturas comunes a las licenciaturas que ofrece la Facultad: Construcción histórica de México en el mundo (1808 – 1946), Construcción histórica de México en el mundo II (A partir de 1947) que estudian la configuración histórica de México en el contexto de los procesos históricos mundiales, distinguiendo y articulando sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales Análisis de las organizaciones públicas en la que se acerca al alumno al conocimiento de las organizaciones públicas en sus diferentes manifestaciones, dinámicas y procesos.

En la Etapa Intermedia, las asignaturas Sistema político mexicano I, Sistema político mexicano II, y Federalismo y gobiernos locales, brindan conocimientos sobre las bases

históricas del sistema político mexicano contemporáneo, el desarrollo de sus principales subsistemas e interacciones, los modelos de ejercicio y distribución del poder, la dinámica y conflictos políticos que marcan cambios y continuidades en su desarrollo y los retos que enfrenta en el presente.

En la Etapa de profundización, los alumnos podrán abordar estudios particulares a través de asignaturas optativas: Derecho electoral mexicano; Las políticas públicas en México; Poder judicial; Poder legislativo en México; Política urbana; Sistema laboral en México I; Sistema laboral en México II; Seguridad nacional.

Campo de Métodos y Técnicas:

Las asignaturas de la Etapa Básica para este campo son: Comprensión de textos y expresión oral, Argumentación y expresión escrita, Consulta de fuentes y lectura numérica del mundo, Introducción a la investigación en Ciencias Sociales y Estadística aplicada a las Ciencias Sociales.

En la Etapa Intermedia los alumnos aplican conocimientos y se instruyen en el uso de métodos y técnicas de investigación a través de las asignaturas: Análisis cuantitativo, Análisis cualitativo y Investigación política, coyuntura y prospectiva.

En la Etapa de profundización, se ubican las asignaturas Diseño de proyectos y Desarrollo de proyectos, que complementan este campo y cuyos conocimientos pueden ser ampliados mediante las asignaturas optativas: Discurso político; Diseño de campañas políticas; Estudios de cultura política y opinión pública; Teoría de juegos y sus aplicaciones; Modelos de elección racional; Construcción de escenarios I (Alternativas de futuro); Construcción de Escenarios II (Futuros y estrategias).

Campo de Temas y Debates:

En este campo se ubican los ámbitos de estudio de la Ciencia Política, en cuyas asignaturas se privilegia el tratamiento de los conceptos y categorías, los debates teóricos correspondientes, así como la relación teoría-práctica, abordando casos de estudio en perspectiva comparada.

En la Etapa Básica se cuenta con la asignatura *Introducción a la Ciencia Política*, que se constituye en punto de partida para el conocimiento detallado a lo largo del área.

En la Etapa Intermedia, se abordan: *Participación política y movimientos sociales; Instituciones y sistemas políticos comparados; Partidos políticos; Grupos de poder, negociación y conflictos; Comunicación política; y Procesos de políticas públicas.*

En la Etapa de profundización se incluye el siguiente conjunto de asignaturas optativas: *Democracia, transparencia y rendición de cuentas; Poder, democracia y derechos humanos; Movimientos y cambios sociales; Polemología política; Políticas públicas y perspectiva de género; Problemas de la representación política en América Latina; Comportamiento político, voto y elecciones.*

Campo Interdisciplinar:

Aquí se encuentran un conjunto de asignaturas que aportan contenidos indispensables que permiten comprender la dinámica de la sociedad contemporánea en sus múltiples dimensiones. En este sentido, a través de las temáticas que abordan estas asignaturas, se establecen interrelaciones de la Ciencia Política con otras disciplinas: el Derecho, la Sociología, la Economía, las Ciencias de la Comunicación, las Relaciones Internacionales y por supuesto la Administración Pública, cuyos enfoques enriquecen la visión del politólogo.

En la Etapa Básica se incluyen las asignaturas comunes: *Estado, sociedad y derecho; Economía; Lenguaje, cultura y poder* y la asignatura compartida con Administración Pública: *Teoría de la Administración Pública I*.

En la Etapa Intermedia, con las asignaturas *Historia Mundial I e Historia Mundial II*, el estudiante retomará sus conocimientos previos del pasado histórico, para ubicar esos acontecimientos y darle sentido a su desarrollo, en una línea problemática que le permita interpretarlos y relacionarlos a fin de generar su capacidad de pensar históricamente. Abordará desde los grandes acontecimientos sociales, políticos y económicos, hasta las corrientes artísticas y procesos culturales, y conocerá los grandes cambios experimentados desde el nacimiento del capitalismo hasta el presente caracterizado por la globalización.

A través de la asignatura *Derecho constitucional mexicano*, el alumno adquirirá una visión clara de cómo se organizan las instituciones propias del poder público y su relación con los gobernados con una perspectiva comparada, y énfasis en la forma de gobierno que el Estado adoptó en México con la Constitución de 1917 y sus transformaciones hasta su situación actual. Finalmente, con la asignatura *México en el contexto de una sociedad globalizada*, conocerá el tránsito del modelo de Estado de Bienestar al modelo económico neoliberal y sus características, así como la configuración que adopta en México, como parte de un contexto económico global.

Requisitos para la titulación:

Para obtener el título profesional, el alumno deberá cumplir con lo señalado en el Reglamento General de Estudios Universitarios, en el Reglamento General de Servicio Social y en el Reglamento General de Exámenes de la Universidad Nacional Autónoma de México, que establecen lo siguiente:

- Haber aprobado el 100% de los créditos que se establecen en el plan de estudios y el número total de asignaturas obligatorias y optativas, comprobable a través de la Constancia de Créditos y Promedio que emite la Secretaría de Servicios Escolares.
- Tener acreditado el Servicio Social (Artículo 68 del Reglamento General de Estudios Universitarios, el cual refiere a la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional y su Reglamento, al Reglamento General del Servicio Social de la Universidad y al reglamento específico que, sobre la materia, apruebe el consejo técnico o el comité académico que corresponda), que obtendrá una vez que haya cubierto al menos 480 horas de servicio

social. Podrá iniciarse al tener un mínimo del 70% de los créditos y contar con la Carta Única de Liberación de Servicio Social emitida por la autoridad correspondiente.

- Haber aprobado el requisito de idioma, según lo establecido por el H. Consejo Técnico para la licenciatura: comprensión de dos idiomas (inglés o francés y cualquier otro) o posesión de uno, en cualquiera de los casos acreditados mediante constancia expedida por la Escuela Nacional de Lenguas, Lingüística y Traducción (ENALLT), UNAM.
- La Facultad ofrece a los alumnos inscritos la posibilidad de cursar los idiomas de inglés o francés en el Centro de Idiomas en cuatro niveles al final de los cuales, habiendo sido aprobados se cumple con el requisito de posesión. Adicionalmente la Facultad ofrece los talleres que sirven tanto para la posesión como la comprensión de textos, y los servicios de la mediateca. Y durante el periodo intersemestral se ofrecen cursos de idiomas.

Las opciones de titulación aprobadas por el H. Consejo Técnico de la FCPYS para la opción Ciencia Política son las siguientes:

a) Tesis

Es un trabajo de análisis que aborda un tema específico con rigor teórico y metodológico, en el que el alumno sustenta argumentos, sujetos a comprobación o contrastación. La tesis es una proposición que se expone, se defiende y tiene como corolario lógico una conclusión. Implica una unidad entre proposición, comprobación y conclusión. La tesis puede ser una investigación teórica o empírica. Permite la construcción del objeto de estudio, así como el diálogo entre el aparato conceptual y la realidad. Según el tipo de investigación del que se trate, la tesis puede emplear diversas herramientas que muestren la relación entre la reflexión y la investigación concreta, en el entendido de que puede variar el papel que desempeñan los instrumentos y herramientas que apoyan la verificación. Puede presentar propuestas o sugerencias, creadas desde la perspectiva de la disciplina o profesión. Comprende aparato crítico y su extensión es mayor a 80 cuartillas, sin contar bibliografía, anexos o apéndices.

b) Tesina

Es un trabajo de investigación documental de carácter monográfico, que el alumno elabora de manera sistemática, rigurosa y sintética, con la finalidad de explorar y/o describir un tema que se inscribe dentro de su campo disciplinario. Debe mostrar capacidad de análisis y de síntesis; además de un conocimiento apropiado sobre las fuentes de información, debe presentar conclusiones y aparato crítico. En las tesinas no necesariamente se sostienen tesis y puede ser trabajos descriptivos, estudios monográficos o estudios de caso. Su extensión mínima es de 60 cuartillas, sin contar bibliografía, anexos o apéndices.

c) Ensayo

Es la disertación escrita, con estructura libre, que invoca el desarrollo de un tema, asunto, autor o diversos autores de la disciplina, desarrollada de manera novedosa, original y propositiva. Tiene como objetivo desarrollar la idea central, con claridad y fluidez. En el

ensayo se analizan opiniones y argumentos de uno o varios autores, ante lo cual el autor define su propia postura. La claridad en la exposición de la idea principal que se expone es un atributo indispensable, al igual que la relevancia de la misma para la disciplina. A diferencia de una investigación, la calidad del ensayo radica en el texto como un todo, por lo que la evidencia y la construcción metodológica difiere con respecto a la tesis. El ensayo debe dar cuenta del punto de vista del sustentante, más que ofrecer una explicación de un fenómeno; apela a la contundencia de los argumentos, más que a su estructura metodológica. El uso de evidencias empíricas no se descarta, aún y cuando lo que caracteriza al ensayo es la fortaleza, claridad y contundencia argumentativa. La argumentación debe ser consistente y sustentada en referentes teóricos y/o históricos. Comprende conclusiones y un riguroso aparato crítico. Su extensión mínima es de 60 cuartillas, mismas que no contabilizan bibliografía, anexos o apéndices.

d) Informe de práctica profesional

Es un reporte que demuestra la experiencia del egresado en alguna actividad vinculada con su formación disciplinaria, desarrollada en su condición de practicante de la profesión, posterior al servicio social, durante un periodo no menor a seis meses. Puede versar sobre su desempeño en general, o sobre una tarea asignada en particular. El Informe no puede circunscribirse a una mera descripción de las actividades desarrolladas, pues deberá contener un análisis, conclusiones y sugerencias o recomendaciones. Será requisito presentar un documento oficial de la institución donde se realizó y que avale dicha práctica profesional. Su extensión mínima es de 45 cuartillas, mismas que no contabilizan bibliografía, anexos o apéndices.

e) Informe de servicio social

Es un reporte que muestra la experiencia del egresado en alguna actividad vinculada con su formación disciplinaria, desarrollada en su condición de practicante de la profesión durante un periodo no menor a seis meses. Puede versar sobre su desempeño en general, o sobre una tarea asignada en particular. El documento debe comprender una presentación elaborada por la institución en la cual se realizó el servicio social, así como los objetivos y funciones que justificaron su participación. El Informe no puede circunscribirse a una mera descripción de las actividades desarrolladas, pues deberá contener un análisis, conclusiones y sugerencias o recomendaciones. Será requisito presentar un documento oficial de la institución donde se realizó y que avale dicho servicio social. Su extensión mínima es de 45 cuartillas, además de la bibliografía, los anexos o apéndices.

f) Examen General de Conocimientos

Requisitos adicionales y procedimientos:

- ❖ Tener un promedio mínimo de 8.0
- ❖ La Coordinación del Centro de Estudios emitirá la convocatoria correspondiente para su aplicación.
- ❖ El examen se integrará por temas y áreas relacionados con la licenciatura de acuerdo con el plan de estudios vigente.

- ❖ La prueba se presentará de manera oral y escrita en dos sesiones.
- ❖ Será una prueba que considere los aspectos formativos, teóricos, metodológicos y aplicados, con el objeto de evaluar la capacidad de análisis y el grado de conocimiento que tiene el sustentante para solucionar problemas.
- ❖ El Comité Académico de Titulación será el responsable de definir las áreas y los temas relacionados con el Examen General de Conocimientos, así como de brindar el apoyo necesario para la preparación de las pruebas.
- ❖ Después de realizadas las pruebas, en un lapso de 20 días hábiles se publicarán los resultados.
- ❖ Para optar por la Mención Honorífica, el alumno deberá cumplir con los requisitos que Establece el H. Consejo Técnico y haber logrado un desempeño sobresaliente en las pruebas, a juicio del Comité Académico de Titulación de la licenciatura.

g) Estudios de Posgrado (Especialización)

Requisitos adicionales y procedimientos:

- ❖ Promedio mínimo de 8.0 en los estudios de licenciatura.
- ❖ Cumplir con el proceso de admisión establecido por el Programa de Especialización de la UNAM.
- ❖ Acreditar las actividades académicas del plan de estudios de la especialización con calificación mínima de 8.5 de promedio.
- ❖ Serán válidos como opción de titulación aquellos programas de posgrado evaluados y aprobados por el Comité Académico de Titulación de la licenciatura.
- ❖ Contar con la aprobación por escrito del Centro de Estudios para iniciar los trámites de expedición del título de la licenciatura.
- ❖ Para optar por la mención honorífica el alumno deberá cumplir con los requisitos que establece el H. Consejo Técnico y haber logrado un desempeño sobresaliente, a juicio del Comité Académico de Titulación de la licenciatura.

h) Ampliación y Profundización de Conocimientos (Cursos o diplomados de Educación Continua de la UNAM)

En esta opción, el alumno deberá cursar y aprobar cursos o diplomados de educación continua impartidos por la UNAM.

Requisitos:

- ⇒ Promedio mínimo de 8.5 en los estudios de licenciatura.
- ⇒ Cumplir con el proceso de admisión establecido para el curso o diplomado que se prefiera.

- ⇒ Los cursos o diplomados deberán sumar una duración mínima de 240 horas y ser impartidos por las instancias de Educación Continua de las Escuelas, Facultades, Centros e Institutos, así como de otros organismos de la UNAM.
- ⇒ Serán validados como opción de titulación aquellos programas de cursos y diplomados evaluados y aprobados por el Comité Académico de Titulación de la licenciatura.
- ⇒ Presentar un documento en el que se haga constar que se aprobaron todos los módulos comprendidos por el curso o diplomado.
- ⇒ Contar con la aprobación por escrito del Centro de Estudios para iniciar los trámites de expedición del título de la licenciatura.
- ⇒ Para optar por la mención honorífica el alumno deberá cumplir con los requisitos que establece el H. Consejo Técnico y haber logrado un desempeño sobresaliente, a juicio del Comité Académico de Titulación de la licenciatura.

i) Actividad de Apoyo a la Investigación

El alumno que elija esta opción deberá incorporarse al menos por un semestre a un proyecto de investigación registrado previamente en la Facultad y/o la UNAM (PAPIIT, PAPIIME, CONACyT u otros) o participar durante un semestre en algún seminario de alguna academia específica aprobado por el Comité Académico de Titulación. Si el egresado no cumple con el compromiso de llevar a cabo y participar en las actividades que el proyecto o seminario y sus titulares determinen, estos podrán solicitar la cancelación debidamente argumentada de su registro y el egresado no podrá solicitar nuevamente esta forma de titulación.

Requisitos:

- ❖ Entregar un artículo académico publicable, de acuerdo al Comité Académico de Titulación, como producto de su participación en el proyecto de investigación o seminario, así como la constancia de colaboración firmada por el titular del mismo.
- ❖ Para optar por la mención honorífica el alumno deberá cumplir con los requisitos que establece el H. Consejo Técnico y haber logrado un desempeño sobresaliente, a juicio del Comité Académico de Titulación de la licenciatura.

j) Actividad de Apoyo a la Docencia

Consistirá en la elaboración de material didáctico y/o la crítica escrita al programa de alguna asignatura del plan de estudios de licenciatura, o de éste en su totalidad. El Comité designado, de conformidad con el artículo 23 del Reglamento General de Exámenes, deberá evaluar el conocimiento del alumno sobre la materia y efectuar una exploración general de sus conocimientos, su capacidad para aplicarlos y su criterio profesional.

Requisitos:

Haber desarrollado alguna actividad de apoyo a la docencia en su licenciatura o área de conocimiento de forma comprobable durante al menos un semestre en alguna institución de docencia reconocida por la SEP o por la UNAM.

⇒ El tiempo máximo para concluir el trabajo es de un año, a partir de la fecha de registro.

⇒ En esta opción se realiza trabajo escrito y réplica oral.

⇒ Para optar por la mención honorífica el alumno deberá cumplir con los requisitos que establece el H. Consejo Técnico y haber logrado un desempeño sobresaliente, a juicio del Comité Académico de Titulación de la licenciatura.

ÁREA CIENCIA POLÍTICA

PRIMER SEMESTRE

***CL. CR. NOMBRE DE LA ASIGNATURA**

- 2100 08 Comprensión de textos y expresión oral
- 2101 08 Construcción histórica de México en el mundo I (1808–1946)
- 2102 08 Consulta de fuentes y lectura numérica del mundo
- 2103 08 Introducción a la Ciencia Política
- 2104 08 Introducción al pensamiento social y político moderno
- 2105 08 Teoría de la Administración Pública I

SEGUNDO SEMESTRE

- 2200 08 Argumentación y expresión escrita
- 2201 08 Construcción histórica de México en el mundo II (A partir de 1947)
- 2202 08 Estado, sociedad y derecho
- 2203 08 Introducción a la investigación en Ciencias Sociales
- 2210 08 Historia mundial I
- 2211 08 Pensamiento político clásico

TERCER SEMESTRE

- 2107 08 Lenguaje, cultura y poder
- 2300 08 Análisis de las organizaciones públicas
- 2308 08 Economía
- 2314 08 Estadística aplicada a las Ciencias Sociales
- 2315 08 Historia mundial II
- 2316 08 Pensamiento político moderno

CUARTO SEMESTRE

- 2417 08 Análisis cuantitativo
- 2418 08 Derecho constitucional mexicano

- 2419 08 Instituciones y sistemas políticos comparados
- 2420 08 Participación política y movimientos sociales
- 2421 08 Sistema político mexicano I
Optativa

QUINTO SEMESTRE

- 2421 08 Sistema político mexicano II
- 2537 08 Análisis cualitativo
- 2538 08 Grupos de poder, negociación y conflicto
- 2539 08 México en el contexto de una sociedad globalizada
- 2540 08 Partidos políticos
Optativa

SEXTO SEMESTRE

- 2624 08 Comunicación política
- 2625 08 Investigación política, coyuntura y prospectiva
- 2626 08 Panorama del pensamiento político latinoamericano
Optativa
Optativa

SÉPTIMO SEMESTRE

- 2721 08 Análisis de políticas públicas
- 2722 08 Diseño de proyectos
- 2723 08 Federalismo y gobiernos locales
Optativa
Optativa

OCTAVO SEMESTRE

- 2807 08 Desarrollo de proyectos
- 2828 08 Pensamiento político contemporáneo
Optativa
Optativa
Optativa

ASIGNATURAS OPTATIVAS POR CAMPO

TEÓRICO- METODOLÓGICO

- 2916 08 Lectura de los clásicos a la luz de problemas actuales
- 2925 08 Nuevos enfoques de lo político
- 2926 08 Pensamiento político liberal mexicano (siglo XIX)
- 2927 08 Pensamiento político mexicano del siglo XX
- 2928 08 Pensamiento social y político latinoamericano
- 2929 08 Pensar la Historia

- 2930 08 Temas selectos del pensamiento político
- 2931 08 Teoría del Estado
- 2932 08 Teorías de la democracia

POLÍTICA EN MÉXICO

- 2933 08 Derecho electoral mexicano
- 2934 08 El sistema laboral en México I
- 2935 08 El sistema laboral en México II
- 2936 08 Las políticas públicas en México
- 2937 08 Partidos políticos en México
- 2938 08 Poder judicial
- 2939 08 Poder legislativo en México
- 2940 08 Política urbana
- 2941 08 Seguridad Nacional

MÉTODOS Y TÉCNICAS

- 2942 08 Construcción de escenarios I (Alternativas de futuro)
- 2943 08 Construcción de escenarios II (Futuros y estrategias)
- 2944 08 Discurso político
- 2945 08 Diseño de campañas
- 2946 08 Estudios de cultura política y opinión pública
- 2947 08 Mercadotecnia política
- 2948 08 Modelos de elección racional
- 2949 08 Política comparada
- 2950 08 Teorías de juegos y sus aplicaciones

TEMAS Y DEBATES

- 2951 08 Comportamiento político, voto y elecciones
- 2952 08 Democracia, transparencia y rendición de cuentas
- 2953 08 Espacio público y ciudadanía. México y América Latina
- 2954 08 Gestión pública y social
- 2955 08 Instituciones políticas
- 2956 08 Movimientos y cambios sociales
- 2957 08 Multiculturalismo
- 2958 08 Poder, democracia y derechos humanos
- 2959 08 Polemología política
- 2960 08 Políticas públicas y perspectiva de género
- 2961 08 Problemas de la representación política en América Latina
- 2962 08 Regímenes políticos

INTERDISCIPLINAR

- 2919 08 Derechos humanos y formación ciudadana
- 2921 08 Estado, gobernabilidad y medio ambiente
- 2963 08 Arte y poder
- 2965 08 Desarrollo sustentable
- 2966 08 Identidad, sexualidad y poder

2967 08 Secularización, religión y derechos humanos
2968 08 Teorías y prácticas de género

***CL.= CLAVE**
CR.= CRÉDITO

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LAS ASIGNATURAS

LICENCIATURA EN CIENCIA POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

2100 08 COMPRENSIÓN DE TEXTOS Y EXPRESIÓN ORAL

El alumno será capaz de comprender, analizar e interpretar textos para ser expuestos verbalmente ante un público con el uso adecuado de técnicas básicas de la expresión oral, así como de herramientas de apoyo.

2101 08 CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE MÉXICO EN EL MUNDO I (1808-1946)

El alumno será capaz de analizar e interpretar la configuración histórica de México en el periodo de 1808-1946, en el contexto de los procesos históricos mundiales, distinguiendo y articulando sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales.

2102 08 CONSULTA DE FUENTES Y LECTURA NUMÉRICA DEL MUNDO

El alumno entenderá numéricamente el mundo a partir de métricas, indicadores y datos en ciencias sociales.

2103 08 INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA

El alumno será capaz de distinguir los ámbitos de estudio de la Ciencia Política como campo de conocimiento y su relación con otras Ciencias Sociales, e identificará los conceptos, enfoques y debates que caracterizan a la disciplina para entender su desarrollo en distintas regiones del mundo con énfasis en el proceso de institucionalización de la Ciencia Política en México.

2104 08 INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO MODERNO

El alumno será capaz de analizar y evaluar las ideas, reflexiones y debates teóricos que dieron origen al pensamiento propio de la ciencia social y acompañaron a la constitución de la sociedad y el Estado modernos.

2105 08 TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA I

El alumno conocerá a partir del estudio del estado los antecedentes históricos del mismo; los tipos de organización que se han desarrollado a través del tiempo; y la administración

que de los cuales se ha venido realizando en lo público y en lo privado en el mundo moderno.

2107 08 LENGUAJE, CULTURA Y PODER

El alumno será capaz de argumentar de manera crítica cómo se interrelacionan los problemas del lenguaje, la cultura y el poder en el análisis de los fenómenos políticos y sociales, y de los vínculos teóricos que esta tríada guarda con los campos de estudio particulares de cada disciplina.

2200 08 ARGUMENTACIÓN Y EXPRESIÓN ESCRITA

El alumno será capaz de identificar y comprender las concepciones teóricas y las técnicas básicas de la argumentación para diseñar y escribir informes y ensayos académicos de acuerdo con las concepciones teóricas y las técnicas básicas de la argumentación.

2201 08 CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE MÉXICO EN EL MUNDO II (A PARTIR DE 1947)

El alumno será capaz de conocer, analizar e interpretar la configuración histórica de México a partir de 1947, en el contexto de los procesos históricos mundiales, distinguiendo y articulando sus dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales.

2202 08 ESTADO, SOCIEDAD Y DERECHO

El alumno será capaz de comprender la manera en que funcionan los instrumentos de orientación, teóricos, metodológicos y empíricos de la cultura jurídica crítica y cómo se vinculan para la construcción histórica del ente estatal en un contexto de comunicación, internacionalización y transformación permanente.

2203 08 INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

El alumno identificará la forma en que se realiza la investigación en las ciencias sociales a través de la identificación de contextos históricos y campos de conocimiento científicos para que se familiarice con las diferentes dimensiones del análisis de la realidad social.

2210 08 HISTORIA MUNDIAL I

El estudiante retomará sus conocimientos previos del pasado histórico, para tratar de ubicar esos acontecimientos y darle sentido a su desarrollo en una línea problemática que le permita interpretarlos y relacionarlos a fin de generar su capacidad de pensar históricamente.

2211 08 PENSAMIENTO POLÍTICO CLÁSICO

El alumno será capaz de analizar los periodos y autores más representativos del pensamiento político occidental desde la época clásica hasta el nacimiento intelectual del mundo político moderno.

2212 08 MATEMÁTICAS

El alumno desarrollará las habilidades sintácticas que le permitirán plantear, acotar y resolver problemas propios del científico social.

2213 08 TEORÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA II

El alumno analizará y estudiará las principales corrientes que conforman y destacan los postulados de los autores más representativos que explican la teoría de la Administración Pública. Asimismo, analizará y estudiará la Teoría Administrativa en México y su vinculación con el desarrollo del sistema político mexicano para lograr una mayor comprensión del objeto y campo de estudio específicos de esta disciplina.

2300 08 ANÁLISIS DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS

El alumno será capaz de analizar de manera interdisciplinaria y crítica a las organizaciones públicas en sus diferentes manifestaciones, dinámicas y procesos.

2308 08 ECONOMÍA

El alumno será capaz de reconocer la naturaleza, dinámica y permanente transformación de la economía y su alcance en las ciencias sociales.

2314 08 ESTADÍSTICA APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES

El alumno será capaz de entender los conceptos matemáticos y estadísticos elementales para la descripción de grupos y procesos sociales.

2315 08 HISTORIA MUNDIAL II

El alumno ubicará los procesos históricos, de los siglos XX y XXI, en una perspectiva que le permita interpretarlos y relacionarlos en la perspectiva del análisis político y social. Identificará desde los grandes acontecimientos sociales, políticos y económicos, hasta las corrientes artísticas y procesos culturales que marcaron el período.

2316 08 PENSAMIENTO POLÍTICO MODERNO

El alumno será capaz de argumentar con una visión teórica, conceptual, metodológica y crítica acerca de las formas que ha adquirido la teoría política, a través del estudio de las corrientes ideológicas del pensamiento político, así como las etapas del Liberalismo, el Conservadurismo, el Socialismo y la Teoría Crítica.

2317 08 ANÁLISIS POLÍTICO Y ADMINISTRATIVO

El alumno analizará la importancia de los procesos políticos y administrativos del gobierno, destacando los elementos que le permitirán comprender su desempeño en tiempo real, a fin de explicar el nexo entre reglas escritas y las conductas de los diferentes actores que tienen a su cargo la toma de decisiones públicas, la asignación de los recursos y la adopción de las mejores estrategias que permitan el diseño e implementación de las acciones gubernamentales.

2318 08 GOBIERNO Y DEMOGRAFÍA

El alumno será capaz de identificar, obtener, explicar y argumentar las variables demográficas nacionales e internacionales y logrará plasmar esos conocimientos para la elaboración de planes, programas y políticas públicas en aras del desarrollo.

2417 08 ANÁLISIS CUANTITATIVO

El alumno vinculará la teoría y la complejidad política y social con las técnicas cualitativas en diversas ciencias sociales, para su aplicación en el estudio de casos concretos. Se habilitará en la aplicación de diversas técnicas que permitan ir de lo abstracto a lo concreto, de la teoría a la práctica de la investigación social desde una perspectiva multidisciplinaria.

2418 08 DERECHO CONSTITUCIONAL MEXICANO

El alumno adquirirá una visión de la evolución histórica de nuestras instituciones, que le permitirá entender mejor el espíritu que las anima. Con la misma intención, se procurará hacer referencias a las instituciones políticas de otros regímenes, estableciendo comparaciones útiles.

2419 08 INSTITUCIONES Y SISTEMAS POLÍTICOS COMPARADOS

El alumnos será capaz de identificar y comprender los conceptos, enfoques y corrientes teóricas y metodológicas en el estudio de las instituciones públicas y reconocer los diferentes modelos de diseños institucionales, procesos de institucionalización y cambio institucional a partir de los diversos enfoques en el estudio de organizaciones e instituciones.

2420 08 PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y MOVIMIENTOS SOCIALES

El alumno será capaz de identificar las distintas formas de participación política y el papel de los movimientos sociales en la vida política.

2421 08 SISTEMA POLÍTICO MEXICANO I

Estudiar los diferentes elementos que forman el sistema político mexicano, así como el papel social y político jugado por los elementos del sistema. De igual forma analizar la interrelación existente entre dichos elementos. Comprender las principales etapas que incluye el sistema político mexicano, tomando en cuenta los límites, fases y los cambios experimentados en aquéllas. Identificar los elementos que sirvieron para darle estabilidad al sistema político, así como los elementos que tuvieron un significado de desgaste.

2421 08 SISTEMA POLÍTICO MEXICANO II

El alumno establecerá una caracterización consistente de las relaciones entre Leyes, reglas, procesos y acciones que integran el actual sistema político de México. Entenderá la particularidad de la transformación del sistema político mexicano, principalmente referente a las nuevas instituciones, el ámbito de la jurisdicción de éstas y su integración a la ordenanza política previa. Comprenderá las interacciones entre ellas y los actores políticos y sociales que intervienen en su operación. Asimismo, analizará los cambios que éste pueda observar en el futuro.

2422 08 ANÁLISIS DE REDES SOCIALES Y POLÍTICAS

El alumno conocerá e identificará los fundamentos teóricos y empíricos de las redes sociales y políticas, considerando que en el marco de las transformaciones de la sociedad y el Estado en el siglo XXI, las relaciones de poder y de cooperación entre actores sociales e institucionales está dando cuenta de una articulación a través de redes cuya comprensión le dará al alumno bases para analizar y comprender los procesos de toma de decisiones y la actividad gubernamental en su conjunto.

2423 08 ESTADÍSTICA INFERENCIAL

El alumno interpretará de forma crítica las informaciones y encuestas de opinión; el alumno aplicará los conocimientos básicos de la teoría de probabilidad y estadística en determinados aspectos de las ciencias sociales y económicas. Al adquirir estos conocimientos, el estudiante tendrá una buena oportunidad de analizar, tratar e interpretar la realidad mexicana y así, tomar decisiones en situaciones de incertidumbre.

2424 08 FUNDAMENTOS CONSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO

El alumno estudiará los elementos teóricos y metodológicos que le permitirán analizar y entender el papel la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la definición estructural y funcional de la Administración Pública.

2425 08 GEOGRAFÍA ECONÓMICA Y POLÍTICA

El alumno estudiará la relación existente de la población mexicana con la distribución de los recursos naturales, así como la influencia de ésta en los fenómenos económicos, políticos y sociales del país, tomando en cuenta el contexto mundial actual.

2426 08 TEORÍA ECONÓMICA

El alumno estudiará los principales conceptos de la teoría económica como base de la política económica, las corrientes teóricas precedentes más importantes, así como los indicadores y agregados macroeconómicos sobresalientes.

2427 08 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El alumno analizará, examinará y explicará la relevancia de la transparencia y la rendición de cuentas en las sociedades contemporáneas como pilares que necesitan las democracias para que sean más factibles como un sistema de vigilancia e incentivos que eviten que el poder del Estado se sustraiga al escrutinio de los ciudadanos, la sociedad y la vida productiva. Del mismo modo, analizará el impacto de la transparencia y la rendición de cuentas para asegurar la vigencia de un Estado más democrático en México, con énfasis en el control más efectivo de la Administración Pública y demás poderes que conforman los distintos órdenes de gobierno.

2537 08 ANÁLISIS CUALITATIVO

A partir de una estrategia teórica y práctica, el alumno conocerá y empleará los métodos cuantitativos que se utilizan en la investigación política. El programa busca que, al final del curso, el estudiante cuente con elementos que le permitan identificar y utilizar las técnicas básicas de carácter cuantitativo para la investigación de instituciones, actores y procesos políticos.

2538 08 GRUPOS DE PODER, NEGOCIACIÓN Y CONFLICTO

El alumno conocerá la interacción entre actores, instituciones y factores reales de poder que participan e inciden en el proceso de toma de decisiones en el marco de las políticas públicas, dimensionando la importancia de la formalidad e informalidad en el ejercicio del poder político. Estudiará categorías como esferas de poder, actores políticos, élites, grupos de poder, grupos de interés, grupos de presión, grupos de tensión, construcción de la agenda pública. Analizará la vinculación entre la sociedad civil y el gobierno a través de procesos de negociación, de toma de decisiones y de manejo de conflictos.

2539 08 MÉXICO EN EL CONTEXTO DE UNA SOCIEDAD GLOBALIZADA

Identificar las características del actual modelo de desarrollo en México, en el marco de una economía abierta y globalizada. Comprender los procesos de globalización y regionalización, su impacto sobre el funcionamiento del Estado-Nación y sus consecuencias específicas para México. Reconocer el surgimiento de nuevos actores sociales a nivel global y nacional, con énfasis en la realidad social mexicana,

2540 08 PARTIDOS POLÍTICOS

Conocer el desarrollo histórico de los partidos políticos como estructuras de participación, representación y expresión pública dentro de los sistemas políticos contemporáneos; revisar los procesos de su vinculación con militantes y electores; identificar los principales problemas que presentan en los espacios de gobierno, el quehacer parlamentario y las organizaciones sociales.

2542 08 DERECHO ADMINISTRATIVO

El alumno identificará, analizará y explicará el campo del Derecho Administrativo el cual se encarga de regular la vida del Estado Mexicano en lo que corresponde a los actos de Gobierno que se ejercen a través de su actividad organizada que es la Administración Pública.

2543 08 FINANZAS PÚBLICAS I

El alumno analizará el ámbito de la política fiscal y la administración tributaria de la Administración Pública, combinando los elementos históricos, jurídicos, económicos e institucionales, con énfasis en el aspecto de ingresos públicos, a fin de que comprenda su evolución, composición e importancia.

2544 08 GESTIÓN DEL GOBIERNO ABIERTO

El alumno será capaz de analizar los distintos modelos de gestión pública desde la perspectiva tecnológica y situar su relevancia para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Administración Pública contemporánea. Asimismo, de examinar las múltiples relaciones jurídicas, políticas, sociales e institucionales que subyacen a los diversos procesos de gobierno, los cuales se ubican en contextos de complejidad -determinada por la creciente participación social en los temas y problemas de la vida colectiva-, y de heterogeneidad funcional, operacional y procedimental –a consecuencia de la intensiva incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el quehacer de las organizaciones públicas-.

2545 08 GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS

El alumno identificará los fundamentos de la vida pública con base en los postulados liberales y democráticos de la sociedad moderna, así como los propósitos, medios y razón de ser de los gobiernos en favor del interés común. Igualmente, destacará la importancia de la vida ciudadana en términos de participación, representación y co-responsabilidad.

2546 08 POLÍTICA ECONÓMICA I

El alumno identificará los principios generales de la política económica, sus bases teóricas, objetivos, instrumentos, modelos y los agentes que intervienen en su elaboración y ejecución. Evaluará sus efectos y algunos planteamientos críticos.

2547 08 PROCESO DE GOBIERNO EN MÉXICO I (ÁMBITO FEDERAL)

El alumno conocerá y analizará la organización del gobierno y la Administración Pública Federal tanto centralizada como paraestatal, así como su evolución histórica. Asimismo explicará, el proceso de redimensionamiento del sector público, con base en su complejidad organizada y la definición de cursos de acción del gobierno.

2624 08 COMUNICACIÓN POLÍTICA

Conocer el campo de la comunicación política como ámbito de estudio y práctica de la Ciencia Política. Repensar la política y la comunicación política frente al papel dominante de los medios de comunicación en el contexto de una crisis de representación. Dimensionar la nueva revolución tecnológica y sus impactos políticos. Analizar la influencia de los medios de comunicación en la toma de decisiones. Conocer la evolución de la Comunicación Política en México.

2625 08 INVESTIGACIÓN POLÍTICA, COYUNTURA Y PROSPECTIVA

Analizar los problemas actuales en la coyuntura y en la visión de largo plazo, apoyándose en la aplicación de métodos y técnicas propias de la prospectiva.

2626 08 PANORAMA DEL PENSAMIENTO POLÍTICO LATINOAMERICANO

Conocer los Grandes Maestros del pensamiento político americano de los siglos XIX y XX y sus principales preocupaciones, ideas, conceptos, principios, como son: la unidad de América, defensa de la soberanía nacional y autodeterminación de los pueblos, desarrollo económico nacional, lucha antimperialista, contra la intervención extranjera, libertades y democracia, unidad y solidaridad del movimiento de los trabajadores americanos.

2627 08 DESARROLLO DEL PERSONAL PÚBLICO

El alumno adquirirá conocimientos teórico-prácticos que le permitirán el desarrollo de las habilidades necesarias para aplicar los principios fundamentales y mejorar la operación del sistema integral de administración y desarrollo de personal en las instituciones que conforman el sector gobierno.

2628 08 FINANZAS PÚBLICAS II

El alumno manejará adecuadamente los recursos del Estado para satisfacer equitativamente las necesidades de la sociedad.

2629 08 POLÍTICA ECONÓMICA II

El alumno estudiará los contenidos, objetivos e instrumentos de las políticas: de gasto público, fiscal, monetaria, de precios, de tipos de cambio, externa y de balanza de pagos, de estabilización y ajuste.

2630 08 POLÍTICAS PÚBLICAS I

El alumno analizará y explicará el significado, concepto y alcance de las políticas públicas, de acuerdo con el carácter abierto, democrático, plural de la sociedad moderna. Destacará asimismo, el papel que corresponde al gobierno en la salvaguarda del bien común y el bienestar público.

2631 08 PROCESO DE GOBIERNO EN MÉXICO II (ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL)

El alumno analizará los procesos de gobierno y administración en el ámbito estatal y municipal tomando en cuenta el contexto de los cambios, transformaciones y retos que plantea una sociedad más diversificada, plural y diferenciada, en donde los procesos democratizadores y de descentralización, constituyen un aspecto irreversible y creciente.

2721 08 ANÁLISIS DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Comprender la relación que existe entre el sistema político, las interacciones políticas y las políticas públicas.

2722 08 DISEÑO DE PROYECTOS

Conocer y manejar los elementos básicos para elaborar un diseño o protocolo de investigación, ya sea teórica o aplicada, ejercitarse en el uso de las herramientas teóricas y metodológicas con el propósito de precisar el tema para el diseño de un proyecto que tenga viabilidad, pertinencia y claridad; y, por tanto, que contenga los elementos de previsión del estudio y un tratamiento teórico inicial.

2723 08 FEDERALISMO Y GOBIERNOS LOCALES

Conocer las características del federalismo como organización estatal, sus fundamentos filosóficos, históricos y normativos; las facultades de cada nivel de gobierno; las pautas para su interacción; y el impacto que en su dinámica tiene el contexto político en el cual se desenvuelven.

2724 08 FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El alumno desarrollará su capacidad creativa a través del fortalecimiento de un pensamiento metódico orientado al sentido práctico, motivado a la realización de ejercicios con el apoyo de los autores vistos en clase para que asocien comprensión, interpretación y destrezas. Para ello, conocerá, comprenderá y aplicará los referentes epistemológicos, conceptuales, teóricos y metodológicos que subyacen a la Administración Pública contemporánea, situada como un importante campo de estudio científico y humanístico que contribuye a la atención de temas y problemas de relevancia social en el marco de las instituciones, organizaciones y sistemas de gestión públicos en los distintos niveles de gobierno, sectores y sub-sectores de la Administración Pública.

2725 08 GESTIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL EN MÉXICO

El alumno analizará las condiciones político-administrativas, económicas, y jurídicas que han dado origen a las transformaciones del Estado mexicano, a partir de la década de los años ochenta, así como la instrumentación de la política económica y sus diversos impactos en las relaciones sociales y políticas.

2726 08 GESTIÓN DE RECURSOS GUBERNAMENTALES

El alumno conocerá el significado, complejidad y operación de los recursos del Gobierno con base en los procesos que dan vida a la acción del Estado.

2727 08 GESTIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO MEXICANO

El alumno analizará las condiciones político-administrativas, económicas, y jurídicas que han dado origen a las transformaciones del Estado mexicano, a partir de la década de los años ochenta, así como la instrumentación de la política económica y sus diversos impactos en las relaciones sociales y políticas.

2728 08 POLÍTICAS PÚBLICAS II

El alumno analizará las condiciones que influyen tanto en la implementación como en la evaluación de las políticas públicas, enfatizando que ambos procesos son la prueba

fundamental de las políticas, dado que permiten en términos de gobierno, ganar o perder consensos, así como eficacia funcional.

2729 08 SISTEMAS DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL

El alumno identificará el marco conceptual, teórico y práctico de la auditoría gubernamental, a fin de identificarla como uno de los sistemas que contribuyen a hacer más eficiente el quehacer de la Administración Pública, conociendo sus objetivos, naturaleza, metodología y resultados.

2807 08 DESARROLLO DE PROYECTOS

Aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura Diseño de proyectos, en la elaboración de un protocolo o diseño de Investigación; consolidar la percepción teórica y metodológica disciplinar, e integrar esos conocimientos con el particular de un tema de investigación.

2809 08 ESTADÍA PRÁCTICA

La Estadía Práctica tiene por objetivo que el alumno desarrolle y desempeñe sus capacidades teóricas y cognoscitivas adquiridas en el aula, en un ámbito profesional y en instituciones gubernamentales durante un semestre equivalente a 240 horas, en las cuales, aprenderá, reconocerá y se desempeñará en una realidad profesional dentro de un contexto de acción gubernamental.

2828 08 PENSAMIENTO POLÍTICO CONTEMPORÁNEO

Reflexionar sobre el estado actual y las perspectivas de la teoría política en relación con las transformaciones de la política en las sociedades contemporáneas.

2900 08 ADMINISTRACIÓN AMBIENTAL

El alumno conocerá la génesis, y la evolución de la crisis ambiental; el devenir de las formas de organización administrativa; las estructuras, procesos de instrumentación y operación de la gestión ambiental.

2901 08 ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES

El alumno comprenderá la importancia y complejidad que tiene la organización de los procesos electorales a nivel federal, así como el funcionamiento y estructura del Instituto Nacional Electoral como un organismo de Estado en donde concurren los poderes ejecutivo, legislativo, representantes de los partidos políticos y de la sociedad civil.

2902 08 CALIDAD TOTAL EN LA GESTIÓN PÚBLICA

El alumno obtendrá las bases sustanciales que le permitirán conocer y, en su caso, emprender procesos de calidad total en la función pública como elemento importante para elevar la calidad, productividad, la eficiencia, la eficacia de una empresa o entidad pública, así como de otras instituciones gubernamentales.

2903 08 DERECHO PARLAMENTARIO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El alumno analizará la estructura y funcionamiento del gobierno mexicano desde la óptica del poder legislativo lo que le dará las bases teóricas, conceptuales y de análisis para comprender el espacio de injerencia del Poder Legislativo como institución pública; tanto en su entorno administrativo y representativo así como su ejercicio interno dentro de una división de poderes del Estado mexicano.

2904 08 DISEÑO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

El alumno analizará las fases para el desarrollo de un proyecto de inversión e identificará criterios de programación y evaluación de las actividades derivadas de este, así como de su inversión.

2905 08 ESPACIOS PÚBLICOS Y CIUDADANÍA EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

El alumno estudiará las acciones colectivas del hombre en lo político y social; analizará las tendencias históricas en las que se desenvuelve el hombre desarrollando instituciones como el Estado y las organizaciones sociales y políticas. Además conocerá cómo el hombre en sus distintas fases históricas, es el creador de las instituciones sociales y políticas, de las cuales se sirve como instrumentos para alcanzar niveles superiores de bienestar.

2906 08 ÉTICA PÚBLICA

El alumno analizará, reflexionará y explicará los orígenes, evolución y estado actual de la Ética y su indisoluble vínculo con la práctica de la política y la Administración Pública particularmente con relación al Estado Mexicano y sus instituciones. Asimismo, identificará desde la concepción histórica, los valores políticos, morales y los códigos éticos que deben conducir la actuación de los servidores públicos tanto en la teoría como en el ejercicio de sus funciones.

2907 08 GESTIÓN DE ORGANIZACIONES PÚBLICAS NO GUBERNAMENTALES

El alumno obtendrá los elementos necesarios para analizar, explicar y categorizar la naturaleza y el desarrollo de las organizaciones no gubernamentales (ONG'S), así como su papel como actores relevantes en la elaboración de políticas públicas.

2908 08 GESTIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL COMPARADA EN MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

El alumno analizará la Gestión Pública Gubernamental de México, identificando en el contexto contemporáneo, las influencias actuales en el gobierno y la Administración Pública, estudiará las tendencias de la Administración Pública en México, situando la Nueva Gestión Pública como vértice de cambios administrativos. Asimismo, comparará y establecerá las diferencias y semejanzas entre México y los países latinoamericanos (gobiernos federalistas), en la aplicación de herramientas tales como la Gestión Pública Gubernamental.

2910 08 GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN URBANA

El alumno analizará la problemática que plantean las grandes urbes y que le permitirán determinar políticas urbanas considerando el papel que juegan las ONG'S en el mejoramiento de las condiciones de la vida ciudadana.

2911 08 GOBIERNO Y DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

El alumno estudiará los elementos teóricos y metodológicos que le permitirán analizar y comprender el papel de los Derechos Humanos como elemento esencial de las políticas de Gobierno y, a su vez, del Estado de Derecho.

2912 08 GOBIERNO Y GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL

El alumno analizará los factores que inciden en la integración de los estados con base en las condiciones geográficas, temporales, regionales y mundiales que configuran un sistema de poder que se organiza en razón de estrategias, negociaciones y acuerdos internacionales.

2913 08 INGENIERÍA Y REINGENIERÍA DE PROCESOS GUBERNAMENTALES

El alumno conocerá los procesos generales de las entidades gubernamentales, el diseño de nuevos procesos, tomando en cuenta las características propias de cada entidad, así como el comportamiento organizacional.

2914 08 PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

Los alumnos estudiarán los elementos conceptuales y metodológicos que les permitirán analizar una organización del sector público, definir su misión, evaluar su contexto, y proponer planes estratégicos que favorezcan su desarrollo dentro de un escenario seleccionado.

2915 08 SEGURIDAD PÚBLICA

El alumno estudiará el funcionamiento del conjunto de órganos e instituciones administrativas y jurisdiccionales que conforman lo relativo al servicio de prevención, procuración e impartición y administración de justicia.

2916 08 LECTURA DE LOS CLÁSICOS A LA LUZ DE PROBLEMAS ACTUALES

Enseñar las categorías del análisis político clásico y su aplicación al mundo moderno mediante la investigación de 18 casos de Estados Unidos, Europa y México.

2916 08 TECNOLOGÍAS DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICAS

El alumno analizará el desempeño del Gobierno y la Administración Pública con base en los contextos abiertos y competitivos de la sociedad moderna. Asimismo destacará la importancia de la innovación heurística y organizacional para conseguir su adaptación

inteligente a los retos inevitables de la pluralidad de intereses, así como de los pesos y contrapesos del poder que tiene vida tanto formal como informalmente.

2917 08 TENDENCIAS ACTUALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El alumno analizará los debates contemporáneos sobre la vida democrática, destacando las aportaciones plurales que tienden hacia la preservación de las sociedades abiertas, la participación y representación ciudadana y la vigencia de las instituciones políticas.

2919 08 DERECHOS HUMANOS Y FORMACIÓN CIUDADANA

El alumno conocerá el estudio teórico-práctico de las teorías y conceptos fundamentales de los derechos humanos y al análisis interdisciplinario de sus diversas problemáticas en el contexto de las sociedades democráticas

2921 08 ESTADO, GOBERNABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Analizar la Gobernabilidad democrática en la cual el poder no debe circular en los laberintos burocráticos sino en la participación directa como atributo colectivo de la sociedad, comprendiendo asimismo, la interacción entre las instituciones, la sociedad y el medio ambiente en la perspectiva del corto y el largo plazo del desarrollo.

2922 08 GEOPOLÍTICA

Comprender el papel de la Geopolítica en la formación de la sociedad actual, así como de la importancia de la interrelación de los factores económico, político, social y cultural.

2923 08 PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO LATINOAMERICANO

Conocer el desarrollo histórico del pensamiento político y social latinoamericano, los temas, problemas, corrientes, paradigmas y autores que lo han configurado.

2925 08 NUEVOS ENFOQUES DE LO POLÍTICO

Distinguir entre los diferentes enfoques y visiones que han forjado a los movimientos sociales alrededor del mundo, a través de una reflexión teórica para explicar su formación y su relación con el cambio social en que se desenvuelven como actores principales de un escenario en constante transformación.

2926 08 PENSAMIENTO POLÍTICO LIBERAL MEXICANO (SIGLO XIX)

Conocer a los pensadores políticos del siglo XIX más influyentes y decisivos en nuestra historia política mexicana y, en ocasiones, continental.

2927 08 PENSAMIENTO POLÍTICO MEXICANO DEL SIGLO XX

El alumno conocerá a los pensadores políticos del siglo XX más influyentes y decisivos en nuestra historia mexicana y, en ocasiones, continental, e identificará sus aportes y utilidad en el análisis político del presente.

2928 08 PENSAMIENTO SOCIAL Y POLÍTICO LATINOAMERICANO

Conocer el desarrollo histórico del pensamiento político y social latinoamericano, los temas, problemas, corrientes, paradigmas y autores que lo han configurado.

2929 08 PENSAR LA HISTORIA

Reconstruir los rasgos esenciales del pensamiento sobre la historia tomando como principio las visiones de los historiadores desde sus orígenes fundadores. Dar cuenta que las maneras por las que los historiadores han pensado el sentido de su propio trabajo para formular los hechos humanos, de tal manera que resalte cómo al hacer historia se prefigura una filosofía de la historia en general y un pensamiento sobre lo político. Reflexionar sobre la historia no deja de ser una tarea intrínseca a la filosofía desde sus diferentes perspectivas: ética, política, científica, estética, social, económica.

2930 08 TEMAS SELECTOS DEL PENSAMIENTO POLÍTICO

El alumno conocerá el origen, desarrollo y transformaciones de los conceptos fundamentales del pensamiento político universal, vinculándolos con el contexto socio histórico en el que se producen y distinguirán los cambios que éstos han sufrido en su contenido inicial, para aplicarlos con certeza y precisión.

2931 08 TEORÍA DEL ESTADO

El alumno será capaz de comprender uno de los conceptos capitales en la formación de un politólogo que, junto al del Poder, constituyen instrumentos esenciales para la comprensión de los fenómenos políticos.

2932 08 TEORÍAS DE LA DEMOCRACIA

Reflexionar sobre el estado actual y las perspectivas de la teoría política desde una perspectiva integral que permita abordar desde diferentes perspectivas cómo se ha transformado las áreas de estudio sobre la convivencia y la política.

2933 08 DERECHO ELECTORAL MEXICANO

Conocer los alcances de los derechos políticos y los mecanismos de su protección, las bases jurídicas del régimen de partidos políticos, de los procesos electorales, así como los criterios jurisdiccionales vigentes emitidos por la Suprema Corte y el Tribunal Electoral, con especial énfasis en las modificaciones introducidas por las subsecuentes reformas electorales.

2934 08 EL SISTEMA LABORAL EN MÉXICO I

El alumno entenderá la relación capital-trabajo como un vínculo eminentemente político, la configuración del sistema laboral mexicano y el proceso de consolidación del Estado corporativo.

2935 08 EL SISTEMA LABORAL EN MÉXICO II

Adquirir los conocimientos necesarios para analizar los procesos relacionados con las características fundamentales del Estado capitalista y como ha ido progresando en su

estructura y elementos constitutivos, hasta el periodo de la globalización y su impacto en México, específicamente en el ámbito laboral y de las relaciones sociales del gobierno con la sociedad mexicana.

2936 08 LAS POLÍTICAS PÚBLICAS EN MÉXICO

Analizar la elaboración de las políticas públicas en México.

2937 08 PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

Comprender desde una visión teórica y empírica a los partidos políticos, de manera particular en el caso mexicano, con base en los siguientes conceptos: 1) partido político; 2) sistemas de partidos; y 3) sistemas electorales.

2938 08 PODER JUDICIAL

A partir de una perspectiva comparada, el alumno se familiarizará en el análisis e investigación empírica sobre jueces y tribunales, los diseños institucionales que moldean sus funciones, así como los enfoques teóricos y metodológicos que se han generado desde la ciencia política para explicar su desempeño; comprender la relación entre política, justicia y constitución; profundizar en los diseños institucionales relativos al ejercicio del control constitucional y a otros elementos básicos que condicionan la operación de las instituciones judiciales. Abordará los principales enfoques teóricos y metodológicos para el estudio de éstas; y, analizará el caso de México con el objetivo de profundizar en la comprensión de dos de sus instituciones más relevantes: la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2939 08 PODER LEGISLATIVO EN MÉXICO

Comprender la evolución de la estructura institucional del Poder Legislativo como órgano de representación en el sistema político mexicano, mediante el estudio de los cambios que ha experimentado el Congreso a partir del siglo XIX, así como su proceso de democratización y el surgimiento de gobiernos divididos en las dos cámaras legislativas, la relación del Poder Legislativo con los demás poderes del sistema político mexicano y su estructura de rendición de cuentas.

2940 08 POLÍTICA URBANA

Identificar las principales potencialidades y limitaciones de la planeación y del desarrollo urbano en el contexto del Estado mexicano. Conocer nuevas aproximaciones para diseñar políticas urbanas y de vivienda para mejorar las condiciones de habitabilidad y gobernabilidad en los municipios mexicanos. Contar con herramientas para una comprensión más amplia de la importancia de “hacer ciudad” con una visión participativa y sustentable en el territorio.

2941 08 SEGURIDAD NACIONAL

Identificar el sentido y alcance de lo estratégico en el pensamiento político y su aplicación a la seguridad nacional. Conceptualizar los campos del poder nacional (político, económico, social, militar, tecnológico y diplomático). Establecer la relación teórico práctica entre los elementos de la seguridad nacional y los campos del poder nacional.

Comprender la vinculación y alcance de los problemas fundamentales de la seguridad y el desarrollo nacionales mexicanos. Analizar, diseñar y evaluar una Agenda Nacional de Riesgos.

2942 08 CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS I (ALTERNATIVAS DE FUTURO)

Desarrollar los aprendizajes del alumno para el manejo de herramientas teóricas y metodológicas que le permitan crear conocimiento orientado al estudio de fenómenos políticos, a partir del estudio del presente e imaginar de manera fundamentada *futuros posibles y probables*. Reconocer los distintos ámbitos de intervención producto de la construcción de conjuntos de escenarios que informan la acción estratégica y que permiten, hasta cierto punto, anticiparse a la crisis de problemas actuales del gobierno, el Estado, la administración pública y la sociedad; ello con la intención de incidir en la toma de decisiones. Desarrollar los conocimientos, las competencias y destrezas implicadas en el análisis político prospectivo, la formulación de escenarios alternativos y la presentación y réplica de recomendaciones estratégicas para actuar ante *futuros posibles y probables*, mediante la ejercitación constante a lo largo de dos asignaturas semestrales que integran el curso de construcción de escenarios.

2943 08 CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS II (FUTUROS Y ESTRATEGIAS)

Manejar las herramientas teóricas y metodológicas que le permitan crear conocimiento orientado al estudio de fenómenos políticos, a partir del estudio del presente e imaginar de manera fundamentada *futuros posibles*. Reconocer los distintos ámbitos de intervención producto de la construcción de conjuntos de escenarios que informan la acción estratégica y que permiten, hasta cierto punto, anticiparse a la crisis de problemas actuales del gobierno, el Estado, la administración pública y la sociedad; ello con la intención de incidir en la toma de decisiones. Formular escenarios alternativos y la presentación y réplica de recomendaciones estratégicas para actuar ante *futuros posible*.

2944 08 DISCURSO POLÍTICO

Adquirir las herramientas metodológicas y conceptuales para el análisis y elaboración de discursos políticos.

2945 08 DISEÑO DE CAMPAÑAS

El alumno será capaz de identificar los elementos fundamentales para elaborar una campaña política.

2946 08 ESTUDIOS DE CULTURA POLÍTICA Y OPINIÓN PÚBLICA

Conocer los conceptos, los debates metodológicos y las críticas a la cultura política y la opinión pública, mientras se analiza los estudios más relevantes en México y el mundo.

2947 08 MERCADOTECNIA POLÍTICA

Conocer desde la teoría qué es la mercadotecnia política. Entender la importancia que la mercadotecnia política tiene tanto en procesos electorales como en el ejercicio de Gobierno.

2948 08 MODELOS DE ELECCIÓN RACIONAL

Reflexionar sobre la utilidad analítica de la construcción de modelos inductivos derivados del enfoque de la elección racional (rational choice) en el análisis explicativo del comportamiento político.

2949 08 POLÍTICA COMPARADA

Conocer los elementos que incluye el método comparativo, en tanto herramienta fundamental para el análisis politológico, asimismo, comprenderán los aciertos de llevar a cabo estudios con tipologías empleadas para comparar.

2950 08 TEORÍAS DE JUEGOS Y SUS APLICACIONES

El alumno conocerá y se habilitará en el uso de la teoría de juegos como una propuesta teórico-metodológica de carácter formal.

2951 08 COMPORTAMIENTO POLÍTICO, VOTO Y ELECCIONES

Conocer la amplia línea de la investigación en el tema electoral, centrado en el comportamiento político y la definición y el movimiento de los votantes.

2952 08 DEMOCRACIA, TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Identificar las condiciones que han llevado tanto a democracias consolidadas como a democracias emergentes a emitir leyes de transparencia y acceso a la información como un primer escalón para construir un esquema de rendición de cuentas para tener gobiernos más responsables y ciudadanos más vigilantes.

2953 08 ESPACIO PÚBLICO Y CIUDADANÍA. MÉXICO Y AMÉRICA LATINA

Conocer las principales discusiones y debates teóricos tanto clásicos como actuales en torno a los conceptos espacio público y ciudadanía; analizar los ecos de este debate en México y América Latina; revisar los acontecimientos políticos, económicos, sociales y culturales más relevantes que han tenido lugar en los últimos años en este país y en esta región y que guardan una relación estrecha con las luchas ciudadanas por el reconocimiento de derechos y libertades, por la construcción de ciudadanía y de una mayor y mejor democracia.

2954 08 GESTIÓN PÚBLICA Y SOCIAL

Analizar una serie de conceptos enmarcados en una red comprensiva de los fenómenos emergentes, tales como la descentralización, la gobernanza de las organizaciones y la apropiación del territorio que determinan la agenda de las políticas y su implementación. Analizar los debates y las tendencias que pueden encontrarse a raíz de los problemas de la gestión de los bienes comunes, a partir del célebre planteamiento de Hardin sobre la "tragedia de los comunes" y el debate neo-institucionalista sobre las fallas del mercado.

2955 08 INSTITUCIONES POLÍTICAS

El alumno identificará y comprenderá los conceptos, enfoques y corrientes teóricas y metodológicas en el estudio de las instituciones públicas y reconocerá los diferentes modelos de diseños institucionales, procesos de institucionalización y cambio institucional a partir de los diversos enfoques en el estudio de organizaciones e instituciones.

2956 08 MOVIMIENTOS Y CAMBIOS SOCIALES

Distinguir entre los viejos y los nuevos movimientos sociales y conocer las teorías con que se ha pretendido explicar su formación y el cambio social en que participan.

2957 08 MULTICULTURALISMO

Estudiar las formas de participación y expresión política de los grupos indígenas, como grupos diferentes en la sociedad mexicana; sus movimientos colectivos de identidad, intereses y prácticas políticas. Enfocar la problemática que implica el reconocimiento de diversas identidades colectivas, la supervivencia de varias culturas inmersas en esquemas constitucionales únicos y su relación con los principios liberales. Comprender las historias y procesos sobre los cuales se generan distinciones, así como las formas de dominación de unas identidades sobre otras. Comprender el nuevo debate sobre las políticas de diferencia, así como su relación con los movimientos mundiales hacia la democratización.

2958 08 PODER, DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

El alumno conocerá, reflexionará y comprenderá la vinculación de derechos humanos y democracia y su vínculo con el Estado, identificando los poderes de jure y fácticos que intervienen en una compleja red de instituciones y agentes que actualmente se vinculan a los debates este fenómeno en la agenda pública; así como conocer su surgimiento en América Latina de la problemática de los derechos humanos en las transiciones democráticas y el papel en la lucha por la verdad, la justicia y el derecho a la memoria en la consolidación democrática en la región.

2959 08 POLEMOLÓGIA POLÍTICA

Analizar la polemología política y su aplicación al estudio de los conflictos de poder materializados en guerras políticas, económicas y financieras. Abordar y estudiar las principales perspectivas de la polemología política para comprender el comportamiento político y los fenómenos de poder. Estudiar las perspectivas culturalistas que abordan la polemología política. Estudiar y analizar los diferentes tipos de guerras del siglo XXI.

2960 08 POLÍTICAS PÚBLICAS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO

Conocer, analizar y manejar elementos y herramientas para la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas en materia de género.

2961 08 PROBLEMAS DE LA REPRESENTACIÓN POLÍTICA EN AMÉRICA LATINA

Estudiar las características más relevantes de las democracias en América Latina, y analizar los problemas de la representación política en ellas, como son: el presidencialismo exacerbado, el populismo, el faccionalismo, la crisis de representación de los partidos, la compleja relación entre partidos y movimientos sociales y el clientelismo.

2962 08 REGÍMENES POLÍTICOS

Profundizar y comprender el significado del concepto régimen político, mediante un examen de la historia del término, las maneras en que su entendimiento ha variado y las aplicaciones con las cuales actualmente se ha identificado.

2963 08 ARTE Y PODER

El alumno deberá reflexionar sobre las siguientes interrogantes: ¿Qué es el arte? ¿Qué es el poder? ¿Qué es la sociedad? ¿Qué respuestas nos puede brindar la literatura para comprender estos conceptos? Lo cierto es que la historia de las ideas estéticas, políticas y sociales ha recorrido un vasto camino en torno a todas estas interrogantes. ¿Qué leemos, qué vemos, qué escuchamos, qué comprendemos, qué sentimos ante una <obra maestra>, qué sucede en nuestro entorno social, cómo nos ha afectado o nos afecta el ejercicio del poder político? ¿Quién no ha experimentado alguna vez un sentimiento de incompreensión y duda ante una novela, un cuento, una pintura, una escultura, una poesía, una pieza musical y, en fin, ante cualquier manifestación artística en un contexto socio-político determinado? Nadie ha traspasado en su totalidad el misterio de estas interrogantes. Sin embargo, el estudio y el análisis del poder político a través de la historia del arte nos permiten encontrar algunas claves.

2965 08 DESARROLLO SUSTENTABLE

Comprender el desarrollo sustentable como un concepto multidimensional que representa un paradigma social y que forma parte de las posibles respuestas a la crisis estructural actual, superando la dicotomía desarrollo-crecimiento; es decir, el cambio civilizatorio con base en un delicado equilibrio entre el tener, el ser y el hacer.

2966 08 IDENTIDAD, SEXUALIDAD Y PODER

Comprender el impacto de la discriminación de género en el ejercicio del poder.

2967 08 SECULARIZACIÓN, RELIGIÓN Y DERECHOS HUMANOS

Brindar las bases de una formación integral que favorezca la actualización del estudiante en el conocimiento, la investigación, promoción y desarrollo de una cultura política democrática y respetuosa de la pluralidad, la diversidad y los derechos humanos, tanto en México como en el resto del mundo, así como plantear nuevos enfoques que permitan identificar medios, métodos y eventualmente soluciones a los principales problemas políticos en nuestra sociedad.

2968 08 TEORÍAS Y PRÁCTICAS DE GÉNERO

Analizar los conceptos básicos de género y sus construcciones sociales, así como el desarrollo cultural del género y la diversidad sexual, y evaluar los cambios que se producen en las formas de comprensión del conocimiento desde un enfoque interdisciplinario.

(*) Crédito es la unidad de valor o puntuación de una asignatura, que se computa en la siguiente forma:

a) En actividades que requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en clases teóricas o seminarios, una hora de clase semana-semester corresponde a dos créditos.

b) En actividades que no requieren estudio o trabajo adicional del alumno, como en prácticas, laboratorio, taller, etcétera, una hora de clase semana-semester corresponde a un crédito.

c) El valor en créditos de actividades clínicas y de prácticas para el aprendizaje de música y artes plásticas, se computará globalmente según su importancia en el plan de estudios, y a criterio de los consejos técnicos respectivos y del Consejo Universitario.

El semestre lectivo tendrá la duración que señale el calendario escolar. Los créditos para cursos de duración menor de un semestre se computarán proporcionalmente a su duración.

Los créditos se expresarán siempre en números enteros.